

# ÍNDICE

## PRESENTACIÓN

## ADVERTENCIA

### CAPÍTULO I

#### LA NATURALEZA DE LA COSA JUZGADA EN ESTUDIOS RECIENTES SOBRE EL ORDENAMIENTO JURÍDICO

1. Límites de la presente investigación
2. Opinión de Allorio
3. Indicaciones sobre la noción de norma jurídica como juicio
4. Indicaciones sobre el concepto de sanción
5. Tipos de los comportamientos prescritos a los órganos del Estado
6. Si también los particulares son destinatarios de normas jurídicas
7. Continuación del argumento anterior
8. Indicaciones sobre el paso del ordenamiento paritario al ordenamiento de tipo estatal
9. Si puede existir en el derecho estatal el solo deber del particular
10. Otras puntualizaciones en materia de sanción
11. Consideraciones sobre el problema de la esencialidad o no esencialidad del elemento sanción en la norma jurídica
12. Conclusiones acerca de la opinión de Allorio
13. La opinión de Satta

### CAPÍTULO II

#### EXPOSICIÓN Y CRÍTICA DE OTRAS DOCTRINAS SOBRE LA NATURALEZA DE LA COSA JUZGADA

14. La opinión de Liebman. Referencias al contenido de las sentencias y a la eficacia ejecutiva
15. Observaciones sobre la limitación de la cosa juzgada a la sola declaración de certeza
16. Si la sentencia es imperativa aun antes de pasar en cosa juzgada formal
17. Continuación del argumento anterior. Ulteriores indicaciones sobre la eficacia ejecutiva y sobre otros efectos de la sentencia
18. Consideraciones conclusivas acerca de la opinión de Liebman. En nota: indicaciones en tema de conflicto de fallos
19. La opinión de Fazzalari. Crítica
20. Continuación del argumento anterior
21. La opinión de Carnelutti, la de Redenti y la de Segni: remisión

### CAPÍTULO III

#### NATURALEZA Y MODO DE OPERAR DE LA COSA JUZGADA

22. Naturaleza sustancial de la cosa juzgada
23. Demostración de tal tesis: formación de una nueva fuente de regulación de la relación sustancial

24. Influencia de la cosa juzgada sobre la situación sustancial preexistente
25. Otras consideraciones
26. La tesis sostenida no transforma toda sentencia en una providencia constitutiva
27. El problema de la sentencia injusta. Planteamiento
28. Realidad de la sentencia injusta
29. Continuación del argumento anterior. Teoría sustancial y límites subjetivos de la cosa juzgada. Indicaciones
30. Modo de operar de la cosa juzgada en los juicios futuros. (En nota: señalamiento de oficio de la excepción de cosa juzgada)
31. Continuación del argumento anterior
32. Si la cosa juzgada tiene un aspecto sustancial y un aspecto procesal.
33. Indicaciones sobre la certeza del derecho